



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 04-11-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

04/11/2025

Fecha Contable

04/11/2025

Fecha Factura

04/11/2025

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

A-69

Monto Factura:

\$74,498.47

Descripción Factura:

69133 REQ. 96076, S.O.20/2025, SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

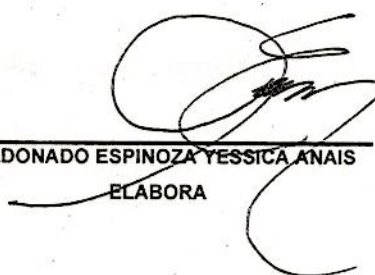
N° Contrato o Pedido: 69133

Descripción:

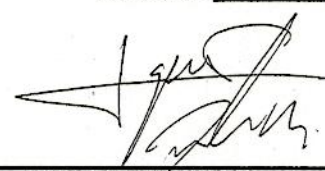
REQ. 96076, S.O.20/2025, SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	96076	69133		PBR25C000006	1	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-65001-183-000-02R0105-36101-4-06CAM-11	04/11/2025	\$75,310.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$75,310.00


MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAÍS
ELABORA


ORDEN DE PAGO
TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA


DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR DEL AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

05 NOV. 2025

RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 28-OCT-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
Nº DE PEDIDO : 69133	STATUS DEL PEDIDO: APROBADO	Nº Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)			
Fecha Creación: 28/10/2025	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	Domicilio Fiscal:	RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Área Requiriente:	Calle Victoria No. 106 Col. Centro		Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
Nº REQ y Solicitante: 96076 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH		RFC:	MEMA720411J2A
Administrador: DAVILA MORA IGNACIO		Tel:	TEL. (614) 427-24-00 FAX:
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH		Correo:	famchavez@hotmail.com
Vigencia: 31/12/2025		Representante:	MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Formalización: 24/10/2025			
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 27/10/25, Lugar: SEGÚN ANEXO TÉCNICO		No aplica Contrato	
CONDICIONES DE PAGO		Vigencia Contrato:	
Parcialidades		Fecha de Adjudicación: 24/10/2025	
		Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		Fundamento: Artículo 73 - I	

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

REQ. 96076, S.O.20/2025, SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C / IVA	IMPORTE
4	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	28/10/2025	SERVICIO	1178 10	\$1.00	\$117,810.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$117,810.00
CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ		

OBSERVACIONES

BECERRA GONZALEZ ALMA LIZETH
COMPRADOR
ELABORA

ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

ALARCON AVITIA MARIO ALBERTO
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

En suplencia por ausencia del titular con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua suscribe la C.P. María Vivianna Castro Porras, Jefe de Departamento.





RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 69
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 43E3387D-CAEF-4015-906E-FC53AF715CF2
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-11-04 09:24:53
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101803		1.00	E48	Unidad de servicio	64,922.41	64,922.410000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	64,922.410000	Tasa	16.00%	10,387.585600
					ISR	Retención	64,922.410000	Tasa	1.25%	811.530125
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 64,922.41
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 10,387.59
Impuestos retenidos ISR \$ 811.53
Total \$ 74,498.47

Sello digital del CFDI:

ilaL2Rj1rvAGa+e+yYfy/9IBfdw46umMv8+dbhGKqYSeN5aUrAkRPVdBwGUTQRCS7s4LykzL2pq87OAnHQYjizOlppL0Wf0Khwl5MI21fJza+MV96bKETIRCuyy5+FyYYBBkFj6cUyH5x7G6RVD5nk45BpIYkJKUjzmkukZyfkOPujPLJyE86L+o+/HUC30LaCfS6g2qFqUNXUzj1xH+Eam/6iYfHdiAXTrb3rW0mFom9LsV6fcVvg10toO4vAISSAvQHwibf2mmdSrR55bvCY8jL2u0SBla7XvuUZCTzg1w///kgq8h8QPIETJUCbFzJQh/JV++HbJsRidUlwQ==

Sello digital del SAT:

dVp4CJchCVptLfBX5ahakzFAfKIJXP54XjL6NafSy/tv+yNUvz9yZUmxi52VF6gVVegPpHMFgn25n/ta9LBxXeDI4TJEBNT6c3IDLyDemFdLzmznCUAocquKHuVaHukkaMAdJfzCXvspXPMBlukmusi8FeAlkVQO5u7b7HVGha3L/56AGEJpegKq74YU/3B9KHkBWx9i+IczliUlnI5o5dX5wg+iLtuBBNaryET42g0niwvaY/W9q4eF00I/Ls61coEQ8uC4zCbUa7iAyWYhxc8Haxt/D+iOK+FNYYAqNdNkXMHc9r4sKoFcGVWZURUKgoGcx0szOp1szQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|43E3387D-CAEF-4015-906E-FC53AF715CF2|2025-11-04T09:25:21|SAT970701NN3|ilaL2Rj1rvAGa+e+yYfy/9IBfdw46umMv8+dbhGKqYSeN5aUrAkRPVdBwGUTQRCS7s4LykzL2pq87OAnHQYjizOlppL0Wf0Khwl5MI21fJza+MV96bKETIRCuyy5+FyYYBBkFj6cUyH5x7G6RVD5nk45BpIYkJKUjzmkukZyfkOPujPLJyE86L+o+/HUC30LaCfS6g2qFqUNXUzj1xH+Eam/6iYfHdiAXTrb3rW0mFom9LsV6fcVvg10toO4vAISSAvQHwibf2mmdSrR55bvCY8jL2u0SBla7XvuUZCTzg1w///kgq8h8QPIETJUCbFzJQh/JV++HbJsRidUlwQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-11-04 09:25:21

No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



OFICIO CS 0982.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 04 de noviembre de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **69133** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura **"A-69"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAME

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 28-OCT-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO

N° DE PEDIDO :
69133

STATUS DEL PEDIDO:
APROBADO

DEL PROVEEDOR

N° Y NOMBRE:

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
RFC: MEMA720411J2A
Tel: TEL. (614) 427-24-00 FAX:
Correo: famchavez@gmail.com
Representante: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)

Fecha Creación: 28/10/2025
Área Requirente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
Calle Victoria No. 106 Col. Centro
N° REQ y Solicitante: 96076 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Administrador: DAVILA MORA IGNACIO
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Vigencia: 31/12/2025
Formalización: 24/10/2025

FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA: 27/10/25, Lugar: SEGÚN ANEXO TÉCNICO

CONDICIONES DE PAGO

Parcialidades

ADJUDICACIÓN

Contrato: No aplica Contrato
Vigencia Contrato: /
Fecha de Adjudicación: 24/10/2025
Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Fundamento: Artículo 73 - I

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

REQ. 96076, S.O.20/2025, SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C / IVA	IMPORTE
4	3610101001	PBR25CS000006	CÓD: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN (EDICIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36-01-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	28/10/2025	SERVICIO	1178 10	\$1.00	\$117,810.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$117,810.00
CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ		

OBSERVACIONES

BECERRA GONZALEZ ALMA LIZETH
COMPRADOR
ELABORA

ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

ALARCON AVITIA MARIO ALBERTO
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

En suplencia por ausencia del titular con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua suscribe la C.P. María Viviana Castro Porras, Jefe de Departamento.

PEDIDO de adquisición de bienes o contratación de servicios, que celebran el Municipio de Chihuahua a través de la Proveeduría Municipal adscrita a la Oficialía Mayor representada en este acto por el servidor público que se indica en el anverso, en lo sucesivo **"EL MUNICIPIO"**, y el proveedor representado en este acto por la persona que se indica en el anverso, en lo sucesivo **"EL PROVEEDOR"**, a quienes de manera conjunta se les denominará como **"LAS PARTES"**, las cuales se obligan al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

"EL MUNICIPIO" DECLARA:

1. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; es una institución de orden público con personalidad jurídica y patrimonio propio.
2. Su representante cuenta con las facultades suficientes y necesarias para suscribir el presente pedido, atendiendo a lo prescrito por los artículos 2 y 66, fracción III, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 43 Fracción V y 49 ter fracción I del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, entre otras disposiciones vigentes y aplicables.
3. Cuenta con los recursos, solvencia y liquidez necesarios a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que contrae por virtud de la suscripción del presente PEDIDO, manifestando que las erogaciones respectivas se encuentran debidamente previstas por las disposiciones presupuestales vigentes y aplicables.

"EL PROVEEDOR" DECLARA:

1. Que se encuentra legalmente establecido, que tiene por objeto, entre otros, la compra-venta y comercialización de los bienes y/o servicios materia de este PEDIDO, que su registro federal de contribuyentes, su domicilio, correo electrónico y número de proveedor para los efectos legales de este PEDIDO y los documentos que acreditan su personalidad jurídica son los que se señalan en el área de **"EL PROVEEDOR"** en el anverso del PEDIDO y/o **"SU REPRESENTANTE"**.
2. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados por los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que cuenta con la legitimidad para suscribir el presente PEDIDO.

"LAS PARTES" DECLARAN:

1. De conformidad con las anteriores declaraciones, manifiestan bajo protesta de decir verdad que se reconocen mutuamente la personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, además de concurrir a la suscripción del presente PEDIDO de buena fe, encontrándose libres de dolo, violencia, error, lesión o cualesquiera otros vicios en su consentimiento, asimismo, conocen el alcance y contenido de este PEDIDO y están de acuerdo en obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente PEDIDO se encuentra descrito en el anverso del presente documento; en caso de discrepancia con la cotización, tratándose de un procedimiento de adjudicación directa prevalecerá lo establecido en este PEDIDO, tratándose de invitación a cuando menos tres personas o de licitación pública, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, bases y su junta de aclaraciones.

SEGUNDA. CONTRAPRESTACIÓN - **"EL MUNICIPIO"** se obliga a pagar a favor de **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación del objeto del presente PEDIDO, el monto establecido en el anverso del presente documento, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, conforme a los precios unitarios descritos en el anverso de este PEDIDO, los cuales permanecerán fijos durante su vigencia.

TERCERA. PAGO - los pagos correspondientes que se tengan que efectuar a **"EL PROVEEDOR"**, serán realizados en pesos mexicanos contra el cumplimiento de las obligaciones materia del presente PEDIDO, recibidos a entera satisfacción por el administrador del PEDIDO y previa entrega del comprobante fiscal que reúna los requisitos impuestos por la legislación vigente y aplicable al momento del pago, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su presentación y aceptación; lo anterior mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a su favor por parte de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, los comprobantes -facturas deberán ser entregados al administrador del PEDIDO en el domicilio del administrador del PEDIDO, señalado en el anverso, así mismo, se deberán remitir los archivos correspondientes (factura en PDF y archivo HTML) al correo electrónico determinado en el anverso del presente PEDIDO.

Los pagos de los servicios y/o suministro de bienes efectivamente prestados o entregados, quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

A fin de que **"EL MUNICIPIO"** se encuentre en la posibilidad de pagar en los tiempos establecidos, **"EL PROVEEDOR"** deberá expedir y entregar las factura(s) según corresponda(n), con los requisitos impuestos por la legislación fiscal vigente y aplicable al momento del pago.

Los comprobantes fiscales descritos deberán expedirse atendiendo a los siguientes datos:

NOMBRE	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
RFC	MCI 651010 V22
DOMICILIO	CALLE VICTORIA #14 COLONIA CENTRO CHIHUAHUA,
FISCAL	CHIH. C.P. 31000

CUARTA. PLAZO DE ENTREGA. - **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar los bienes o prestar el servicio en el plazo o fecha establecida en el anverso del pedido y de conformidad con las condiciones, características, especificaciones y términos establecidos en el presente pedido, cuando se establezca un plazo para el cumplimiento este correrá a partir de la fecha de formalización que será llenada por el mismo **"PROVEEDOR"** al momento de la firma del PEDIDO.

QUINTA. PENAS CONVENCIONALES - **"EL MUNICIPIO"** podrá aplicar penas convencionales el atraso en las fechas pactadas para la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios a razón del 1% diario hasta por un máximo de 10 días hábiles; aplicado sobre el valor del incumplimiento, es decir, aplicado al valor de los bienes no entregados o servicios no prestados, sin incluir el impuesto al valor agregado, en caso de que en el anverso del PEDIDO se establezca otro porcentaje o condición prevalecerá la del anverso.

Una vez pasado el máximo de 10 días hábiles, **"EL PROVEEDOR"** acepta que dicho incumplimiento generará la cancelación inmediata del presente PEDIDO, salvo manifestación en contrario por parte de **"EL MUNICIPIO"**, por lo que no se recibirán bienes y/o servicios, **"EL MUNICIPIO"** podrá aplicar la pena convencional correspondiente en cualquier otro PEDIDO o CONTRATO que **EL PROVEEDOR** tenga vigente dentro de un plazo de doce meses posteriores a la fecha en que se presentó el incumplimiento.

En caso de incumplimiento, si el Administrador del **"PEDIDO"** considera que continúa la necesidad, deberá solicitar a la Proveeduría Municipal la reactivación del PEDIDO en el sistema, lo cual generará un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, sin perjuicio de las penas convencionales aplicables por atraso.

El Administrador del Pedido deberá notificar los incumplimientos a la PROVEEDURÍA MUNICIPAL y a la TESORERÍA MUNICIPAL.

Las penas convencionales serán determinadas por el administrador del PEDIDO y notificadas a **"EL PROVEEDOR"**, quien contará con 5 días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga, una vez establecida la pena convencional, el pago de los bienes, arrendamientos o servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. - **"EL MUNICIPIO"** podrá en cualquier tiempo dar por terminado anticipadamente cuando se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios, o que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Municipio.

SÉPTIMA. RESCISIÓN. **"LAS PARTES"** acuerdan que **"EL MUNICIPIO"** podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, este PEDIDO, sin necesidad de declaración judicial previa, en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla cualquiera de sus obligaciones.

El administrador del PEDIDO será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del PEDIDO, deberá emitir la constancia de cumplimiento de las obligaciones, misma que deberá contener la firma y/o sello en la que conste o certifique que han sido cumplidas las obligaciones a entera satisfacción del administrador.

OCTAVA. PRORROGAS. No se otorgarán prórrogas, salvo cuando **"EL PROVEEDOR"** no pueda surtir los bienes o prestar los servicios solicitados por caso fortuito o fuerza mayor plenamente justificadas y acreditadas y siempre y cuando no haya contribuido a ello, podrá solicitar por escrito ampliar el plazo de entrega estipulado, en la inteligencia que debe solicitarlo antes de que venza el plazo original, una vez analizada la solicitud, si el área requirente lo considera conveniente, se establecerá un nuevo plazo.

NOVENA. CALIDAD, VICIOS OCULTOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. **"EL PROVEEDOR"** se obliga a sujetarse a los términos y condiciones establecidas en el presente PEDIDO y en caso de no cumplir con dichas condiciones aceptará la devolución y repondrá los bienes y/o servicios que haya otorgado con fallas en calidad, vicios ocultos o con incumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, sin que la sustitución implique la modificación de las condiciones o especificaciones, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales.

DÉCIMA PRIMERA. PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL - **"EL PROVEEDOR"** asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas y derechos de autor, con respecto a la propiedad del servicio y/o bienes objeto de este PEDIDO.

DÉCIMO SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD. **"EL PROVEEDOR"** se obliga expresamente a mantener con el carácter de confidencial la totalidad de la información pasada, presente y futura que se relacione con este PEDIDO.

DÉCIMO TERCERA. FORMALIZACIÓN. No será necesario formalizar el **"PEDIDO"** por parte del **"PROVEEDOR"** para considerar su entrada en vigor, ya que el Administrador del **"Pedido"** podrá notificar la adjudicación a través del correo electrónico que **"EL PROVEEDOR"** señaló para recibir notificaciones al registrarse en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua; **"EL PROVEEDOR"** contará con tres días hábiles para confirmar la recepción y aceptación del **"PEDIDO"**, resultando aplicables todas las obligaciones y derechos inherentes al **"PEDIDO"**, transcurrido este tiempo sin recibir observaciones o respuesta afirmativa se entenderá aceptado por el **"EL PROVEEDOR"**, considerando la oferta presentada en su cotización.

DÉCIMO CUARTA. DEVOLUCIÓN DE BIENES. **"EL MUNICIPIO"** podrá devolver los bienes recibidos por motivos de fallas de calidad, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, sin que las sustituciones impliquen su modificación, sin cargo a **"EL MUNICIPIO"**.



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
REQUISICION DE COMPRA

Fecha Impresión:
15-10-2025
Página: 1 de 2

UNIDAD OPERATIVA: GASTO CORRIENTE

N° Requisición: 96076

Estado de Requisición: APROBADA

Fecha de Creación: 15/10/25

Descripción: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Preparador: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

Dependencia: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Línea	Alm.	Adjudicación	Proyecto PBR	Clave Artículo	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	UDM	Cantidad	Pcio. Unit. C/IVA	Importe
1			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	146742	\$1.00	\$146,742.00
2			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	83160	\$1.00	\$83,160.00
3			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	138617	\$1.00	\$138,617.00
4			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	117810	\$1.00	\$117,810.00
5			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	41580	\$1.00	\$41,580.00
6			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	121275	\$1.00	\$121,275.00
7			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	122245	\$1.00	\$122,245.00
8			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	74844	\$1.00	\$74,844.00
9			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	64033	\$1.00	\$64,033.00
10			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	115500	\$1.00	\$115,500.00
11			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	15/10/25	SERVICIO	110880	\$1.00	\$110,880.00

PROCESO DE RECEPCION
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.
28 OCT. 2025
DE DOCUMENTOS

H/A. ANDREA



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
REQUISICION DE COMPRA

					GCAM-11					
12		PBR25CS000006	3610101001		PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0- GCAM-11	15/10/25	SERVI CIO	31531	\$1.00	\$31,531.00
13		PBR25CS000006	3610101001		PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0- GCAM-11	15/10/25	SERVI CIO	36261	\$1.00	\$36,261.00
TOTAL CON IVA:										\$1,204,478.00

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
AREA ADMINISTRATIVA
VALIDA

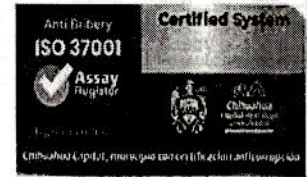
DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROVEEDURIA GENERAL MUNICIPAL
RECEPCIÓN
28 OCT. 2025
DE DOCUMENTOS
CHIHUAHUA, CHIH.



OM Oficialía Mayor



S.O. 20/2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO S.O. 20/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:45 horas del día 24 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Ordinaria No. S.O. 20/2025 se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), por tal motivo, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

1. Declaración de quórum

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside esta sesión la Lic. Abril Portillo de la Fuente, Suplente del Titular de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, quien ostenta el cargo como presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley") y en el inciso g) de la fracción II del artículo 19 de su Reglamento.

Así mismo, están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Araceli Ivonne Arballo Díaz, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Humanos; la Lic. Brenda Lizeth Torres Nogal, Vocal-Suplente de la Coordinación de Comunicación Social; la Lic. Flor Cisneros Aguilar, Vocal-Suplente de la Coordinación de participación Ciudadana; la Lic. Isabel Guadalupe Nájera Gómez, Vocal-Suplente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; el Lic. Carlos Alberto Torres Berúmen, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios; el Lic. Carlos Roberto Pérez Machado, Vocal-Suplente de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, en su carácter de Secretario Ejecutivo-Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento; la Lic. Guadalupe Alejandra Vidaña Cárdenas, en su carácter de Asesor, por la Subsecretaría Jurídica; la Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo, en su carácter de Asesor por la Sindicatura Municipal y el Lic. José Luis Tena Tarango, Invitado de la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

2. Para el desahogo del punto 2:

La Subdirección de Recursos Humanos dependiente de Oficialía Mayor, requiere la adquisición de uniformes de invierno para el personal sindicalizado, a través de un procedimiento de licitación pública.

Se somete a consideración la determinación del procedimiento de licitación pública, de conformidad con los requisitos legales y la documentación que presentó el Área Requiriente.

Se les solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOZ, si tienen algún comentario al respecto favor de manifestarlo.

Una vez realizadas las manifestaciones correspondientes, se solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOTO, emitir su voto.

Por UNANIMIDAD de los presentes con derecho a voto, y en base a la solicitud del procedimiento emitida y signada por el titular de la Subdirección de Recursos Humanos, se determina procedente la contratación solicitada, a través de un procedimiento de licitación pública, con fundamento en los artículos 29 fracción III, 40 primer párrafo, 45, 51 fracción I y 64 fracción I de la "Ley", en relación con el artículo 35 de su Reglamento.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

SESIÓN: S.O. 20/2025	ÁREA REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACUERDO NO. CA 166/2025
FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2025		
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$1,204,478.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)		
PARTIDA PRESUPUESTAL:		
01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11		

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO	FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ																																										
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA	SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA COMERCIAL DIGITAL EN LOS DIVERSOS PERIÓDICOS Y PÁGINAS WEB, VÍA ORDEN DE BANNER PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL	<table><tr><th>PARTIDA</th><th>MINIMO</th><th>MAXIMO</th></tr><tr><td>1</td><td>\$73,371.15</td><td>\$146,742.00</td></tr><tr><td>2</td><td>\$41,580.00</td><td>\$83,160.00</td></tr><tr><td>3</td><td>\$69,308.55</td><td>\$138,617.00</td></tr><tr><td>4</td><td>\$58,905.00</td><td>\$117,810.00</td></tr><tr><td>5</td><td>\$20,790.00</td><td>\$41,580.00</td></tr><tr><td>6</td><td>\$60,637.50</td><td>\$121,275.00</td></tr><tr><td>7</td><td>\$61,122.60</td><td>\$122,245.00</td></tr><tr><td>8</td><td>\$37,422.00</td><td>\$74,844.00</td></tr><tr><td>9</td><td>\$32,016.60</td><td>\$64,033.00</td></tr><tr><td>10</td><td>\$57,750.00</td><td>\$115,500.00</td></tr><tr><td>11</td><td>\$55,439.85</td><td>\$110,880.00</td></tr><tr><td>12</td><td>\$15,765.60</td><td>\$31,531.00</td></tr><tr><td>13</td><td>\$18,130.50</td><td>\$36,261.00</td></tr></table>	PARTIDA	MINIMO	MAXIMO	1	\$73,371.15	\$146,742.00	2	\$41,580.00	\$83,160.00	3	\$69,308.55	\$138,617.00	4	\$58,905.00	\$117,810.00	5	\$20,790.00	\$41,580.00	6	\$60,637.50	\$121,275.00	7	\$61,122.60	\$122,245.00	8	\$37,422.00	\$74,844.00	9	\$32,016.60	\$64,033.00	10	\$57,750.00	\$115,500.00	11	\$55,439.85	\$110,880.00	12	\$15,765.60	\$31,531.00	13	\$18,130.50	\$36,261.00	ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN I INCISO B Y 89 DE SU REGLAMENTO	SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA COMERCIAL DIGITAL EN LOS DIVERSOS PERIÓDICOS Y PÁGINAS WEB, VÍA ORDEN DE BANNER PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PROVEEDORES:
		PARTIDA	MINIMO	MAXIMO																																										
		1	\$73,371.15	\$146,742.00																																										
		2	\$41,580.00	\$83,160.00																																										
		3	\$69,308.55	\$138,617.00																																										
		4	\$58,905.00	\$117,810.00																																										
		5	\$20,790.00	\$41,580.00																																										
		6	\$60,637.50	\$121,275.00																																										
		7	\$61,122.60	\$122,245.00																																										
		8	\$37,422.00	\$74,844.00																																										
		9	\$32,016.60	\$64,033.00																																										
		10	\$57,750.00	\$115,500.00																																										
		11	\$55,439.85	\$110,880.00																																										
		12	\$15,765.60	\$31,531.00																																										
13	\$18,130.50	\$36,261.00																																												
<table><tr><th>PARTIDA</th><th>PROVEEDORES</th></tr><tr><td>1</td><td>AURORA MONTERDE FERNANDEZ</td></tr><tr><td>2</td><td>MACARIO MIZEL MIRANDA HERRERA</td></tr><tr><td>3</td><td>MARIA ISABEL DOMINGUEZ JACQUEZ</td></tr><tr><td>4</td><td>MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO</td></tr><tr><td>5</td><td>JESUS EMANUEL SERRANO SANTILLAN</td></tr><tr><td>6</td><td>XOCHITL JASMIN GARCIA GOMEZ</td></tr><tr><td>7</td><td>ANGELICA DELGADO CANO</td></tr><tr><td>8</td><td>VERONICA SANDOVAL VALLES</td></tr><tr><td>9</td><td>ERNESTO ALMANZA AGUILAR</td></tr><tr><td>10</td><td>MARIA TERESA MEDINA VALLES</td></tr><tr><td>11</td><td>TODO ES POLITICA NOTICIAS SA DE CV</td></tr><tr><td>12</td><td>SERGIO ADRIAN SAENZ ALDAZ</td></tr><tr><td>13</td><td>MARIA ISABEL LERMA HERNANDEZ</td></tr></table>	PARTIDA	PROVEEDORES	1	AURORA MONTERDE FERNANDEZ	2	MACARIO MIZEL MIRANDA HERRERA	3	MARIA ISABEL DOMINGUEZ JACQUEZ	4	MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	5	JESUS EMANUEL SERRANO SANTILLAN	6	XOCHITL JASMIN GARCIA GOMEZ	7	ANGELICA DELGADO CANO	8	VERONICA SANDOVAL VALLES	9	ERNESTO ALMANZA AGUILAR	10	MARIA TERESA MEDINA VALLES	11	TODO ES POLITICA NOTICIAS SA DE CV	12	SERGIO ADRIAN SAENZ ALDAZ	13	MARIA ISABEL LERMA HERNANDEZ																		
PARTIDA	PROVEEDORES																																													
1	AURORA MONTERDE FERNANDEZ																																													
2	MACARIO MIZEL MIRANDA HERRERA																																													
3	MARIA ISABEL DOMINGUEZ JACQUEZ																																													
4	MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO																																													
5	JESUS EMANUEL SERRANO SANTILLAN																																													
6	XOCHITL JASMIN GARCIA GOMEZ																																													
7	ANGELICA DELGADO CANO																																													
8	VERONICA SANDOVAL VALLES																																													
9	ERNESTO ALMANZA AGUILAR																																													
10	MARIA TERESA MEDINA VALLES																																													
11	TODO ES POLITICA NOTICIAS SA DE CV																																													
12	SERGIO ADRIAN SAENZ ALDAZ																																													
13	MARIA ISABEL LERMA HERNANDEZ																																													

CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



OM Oficialía Mayor



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE

PRESIDENTE

LIC. REYNA MARINELARENA BACA

VOCAL

LIC. BRENDA LIZETH TORRES NOGAL

VOCAL

SUPLENTE DEL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, Y PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE AL ACUERDO CA 166/2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA No. S.O. 20 /2025 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025

[Firma manuscrita]



ANEXO TÉCNICO

CONCEPTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA COMERCIAL DIGITAL EN LOS DIVERSOS PERIÓDICOS Y PÁGINAS WEB, VÍA ORDEN DE BANNER PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La Coordinación de Comunicación Social (en adelante el área requirente), tiene la necesidad de contratar los servicios ya mencionados en el concepto del presente documento, ello a fin de fortalecer la comunicación y difusión de los programas, avisos, anuncios oficiales, acciones y actividades del Gobierno Municipal, así como la información de relevancia y trascendencia para la ciudadanía.

2. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación, hasta el 31 de diciembre del 2025, condicionada a la total prestación de los servicios a entera satisfacción del área del área Requirente.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR

Partida 1. AURORA MONTERDE FERNANDEZ
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 300x200 px
www.lajiribilla.com.mx
Partida 2. MACARIO MIZAL MIRANDA HERRERA
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 320x100 px
www.chihuahuaaldianoticias.com
Partida 3. MARÍA ISABEL DOMINGUEZ JAQUEZ
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 700x200 px
www.laparadoja.com.mx
Partida 4. MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 300X100 px
www.elcirculorojo.com.mx
Partida 5. JESUS EMANUEL SERRANO SANTILLAN
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 300X100 px
www.industriainsider.com.mx
Partida 6. XOCHITL JASMIN GARCIA GOMEZ
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 600x150 px
www.elpuntero.com.mx
Partida 7. ANGELICA DELGADO CANO
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 570x100 px
www.encontraste.com.mx
Partida 8. VERONICA SANDOVAL VALLES
BANNER DIGITAL EN PAGINA WEB 300X100 px
www.fuente21.com

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



BRENDA LIZETH TORRES NOGAL <brenda.torres@mpiochih.gob.mx>

Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PATRICIA IVON GARCIA LICON <patriciaivon.garcia@mpiochih.gob.mx>
Para: BRENDA LIZETH TORRES NOGAL <brenda.torres@mpiochih.gob.mx>

27 de octubre de 2025, 1:19 p.m.

----- Forwarded message -----

De: PATRICIA IVON GARCIA LICON <patriciaivon.garcia@mpiochih.gob.mx>

Date: vie, 24 oct 2025 a la(s) 1:29 p.m.

Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

To: <pchavez1971225@hotmail.com>

Chihuahua, Chih., a 24 de octubre de 2025

C. MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

Por medio de la presente, me permito informarle, que con fecha 24 de octubre de 2025, en Sesión Ordinaria número S.O. 20/2025 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua aprobó la contratación relativa al **servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web, vía orden de banner para la correcta comunicación social del Gobierno Municipal**, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

Derivado de lo anterior, le notifico que resultó adjudicado en el procedimiento de contratación mencionado en lo que respecta a la PARTIDA 4, por lo que las partes se obligan a la formalización de la orden de compra y/o despacho adjudicado, los bienes y/o servicios deberán cumplir con todas y cada una de las características solicitadas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Lic. Patricia Ivón García Licón

Ext. 6337

Unidad Jurídica de Oficialía Mayor

P



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 04-09-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Proveedor

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

Monto Factura:

03/09/2025

03/09/2025

02/09/2025

A-62

\$52,132.10

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICI

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° Línea	N° Req.	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	89611	66926		PBR25CS000006	1	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 03451361010001-999999-04-05001-783-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	03/09/2025	\$52,700.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$52,700.00

ORDEN DE PAGO

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAIS
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR DEL AREA
REQUIRIENTE
AUTORIZA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Departamento Administrativo

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
SEP 08 2025
1:23 PM
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO: 66926	STATUS DEL PEDIDO: APROBADO	N° Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)			
Fecha Creación: 17/02/2025	Área Requiriente: COORDINACIÓN DE COMUNICACION SOCIAL	Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8	Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Administrador: DAVILA MORA IGNACIO	RFC: MEMA720411J2A	Tel: (614) 427-24-00 FAX: famchaveznm@hotmail.com
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Vigencia: 31/12/2025	Correo: famchaveznm@hotmail.com	Representante: MARIA ANDREA MEDINA M
Formalización: 16/01/2025			
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.		No aplica Contrato	
CONDICIONES DE PAGO		Vigencia Contrato: 16/01/2025	
Parcialidades		Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		Fundamento: Artículo 73 - I	

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) D1-51361010001-999899-04-05001-183-300-02R0105-36101-1-0-SCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS		

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMEIRO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA





OFICIO CS 0816.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 04 de septiembre de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura "**A-62**" referente a "**Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web**" han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAME



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 62
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 6CEF5155-701F-46DB-B5B7-74CB8DA6C35A
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-09-02 16:36:57
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	45,431.03	45,431.030000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	45,431.030000	Tasa	16.00%	7,268.964800
					ISR	Retención	45,431.030000	Tasa	1.25%	567.887875
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 45,431.03
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 7,268.96
Impuestos retenidos ISR \$ 567.89
Total \$ 52,132.10

Sello digital del CFDI:

Quphtgn5BPrpreUIYxKzOKs15RzniK2Npjm0m+9JCr7wdhFQk54g55dNKdpNcbZkcUkSyn6ySJPfrmp9952z5OEQ138DJSDMmrhWLGhl6xOPzi/NrTNTThyChKuhfEVHC6H/BtmYD9Rrp8hvcaxkl//0EuS/jSXENZATx370S6ZExmDFLopeg2yGRth8+hcqgHIKDFEKfdlo8p+cdJ2y/6dt82Mk8g8q7Yt6ECohv8Tb4Of2FWuKgs9I0MLk04dFOzh7DhtmiqliftnJUITE2oehADshYYx7B9vi5kIKrITYYTQmLUvjn/JMbgTIKvXDbk+65ZmbGTZdd8dj4nEnkg==

Sello digital del SAT:

YRieE18TPr2P4o70wbaJV2c6V/oiBqTdOzM55yo7BuOUytHRzzY3oFqeiPHHRmUySv1RF/dmXQxa3a/qgWEPwZeTbcG9uEra0G2XAmEkaEtsbAqAIQ53VK4QceTZwmELYGeGN2HEco5cvcaZVMDGlgtaBqAgMQhJOWCSjvnM5zLGoITn1+99bqOLA11xyOfmdCXURAx7BPR7wn7hJKlndkzeFkzy2bKWpJfXcl1g+WWN/tWWQBGlrnY5O5AyR38x+b0ejFOYx04GHSjVoqPQmOeGdUe3phnXPX75PmjKy448XXIV1jHk1OUbzdpNgLC5BKLEmkL8CckP3MuA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6CEF5155-701F-46DB-B5B7-74CB8DA6C35A|2025-09-02T16:37:24|SAT970701NN3|Quphtgn5BPrpreUIYxKzOKs15RzniK2Npjm0m+9JCr7wdhFQk54g55dNKdpNcbZkcUkSyn6ySJPfrmp9952z5OEQ138DJSDMmrhWLGhl6xOPzi/NrTNTThyChKuhfEVHC6H/BtmYD9Rrp8hvcaxkl//0EuS/jSXENZATx370S6ZExmDFLopeg2yGRth8+hcqgHIKDFEKfdlo8p+cdJ2y/6dt82Mk8g8q7Yt6ECohv8Tb4Of2FWuKgs9I0MLk04dFOzh7DhtmiqliftnJUITE2oehADshYYx7B9vi5kIKrITYYTQmLUvjn/JMbgTIKvXDbk+65ZmbGTZdd8dj4nEnkg==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-09-02 16:37:24
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 58
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2083B0C4-C2CB-4C80-8780-CF9F31652B61
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-08-04 08:49:23
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.930000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MESIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.930000	Tasa	16.00%	5,862.068800
					ISR	Retención	36,637.930000	Tasa	1.25%	457.974125
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

42,500

Sello digital del CFDI:

NyNbojRvBAskjntmnn+SpU4+e8XeHrTmEpFdm4IYngMdQoZbIbhyvCGtP42MU7UKrIglWtapiJcGtWt8+8mQGKFU+zXi36Olhb8Ex9T0gdkFsdJQnpOYoptMsjXclFjCe/U0lQcs3jr+FeLusYXVwUebJHnPMaHE6DRBZ7hSSuCZTGL6fSNdl4fedStRP4psULbKKodU38CLnQaPgLzUnMKqn2ZdniKfaFz/iHgK2uPaqu636PI+ON4uq6AOAcgwTAUeVAG69wSVBV17lFgzziKa6ejlCg+MiWKznNgtlGgGJyJEkgt/vTraCxfca1fSV8c+0T1yXuiPrzD5g==

Sello digital del SAT:

RpntWAVUMBdPIg8kC9L5nEeppeZuX52qG+X/xgUOGZ+590+W0dTipj9rI02NVixUDBSyhc6Y7bpoJw3+P04sXBQWDaHFt8y4pa0zshVqCIm7XwwktOuNL88Dmh92/Y0RVCm6ex87PB4wjcy+ngAayVs7Xu1Yg8lyJLS6fyo+Gp8aaWu9/dt/Ydl1yYOZik/fNeKc5i+fzEAF1csQilyL5VZdpEIQRXjb4GBNSCebIEdRcF9CSyd5QQbJGU/gZsb59lI2wkXFExd7ztSYXUM5aZqxuzJYG37n1GP9YsSBNOT01v7MyXWw/gIJeSc827qEGy008DJ0wcbIUede8g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||[1.1|2083B0C4-C2CB-4C80-8780-CF9F31652B61|2025-08-04T08:49:49|SAT970701NN3|NyNbojRvBAskjntmnn+SpU4+e8XeHrTmEpFdm4IYngMdQoZbIbhyvCGtP42MU7UKrIglWtapiJcGtWt8+8mQGKFU+zXi36Olhb8Ex9T0gdkFsdJQnpOYoptMsjXclFjCe/U0lQcs3jr+FeLusYXVwUebJHnPMaHE6DRBZ7hSSuCZTGL6fSNdl4fedStRP4psULbKKodU38CLnQaPgLzUnMKqn2ZdniKfaFz/iHgK2uPaqu636PI+ON4uq6AOAcgwTAUeVAG69wSVBV17lFgzziKa6ejlCg+MiWKznNgtlGgGJyJEkgt/vTraCxfca1fSV8c+0T1yXuiPrzD5g==|00001000000705250068|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-08-04 08:49:49

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 56
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 4AF8F0CB-6C31-4FAB-914B-7BABAF0C85CA
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-07-03 08:15:06
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101803		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.930000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.930000	Tasa	16.00%	5,862.068800
					ISR	Retención	36,637.930000	Tasa	1.25%	457.974125
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

42,500 =

Sello digital del CFDI:

X5Ncko8yY1oprYj8Hi/XSrlnuvrzCNPstz5IPQuXRBHQY37IVKQY0Y1ziTPyOVaJ78M7RQVHlx+k/m4Modz46VEF6oF0P5omJGXkOGxFckE79OIM13E1UmkSHDnwl64CkTyPwhb/6E5vTb
kBfcs2ZwD58jXzid/h5/ZuuS26YEO+FNufD4z9nB0sP7EfstUyWw7/tmLv3TxZ4LJ0IA+miSBmBqXFmCKbb/CTG1CZ1H01VsFUIxTVmWKLQ0Aq4i42Bq+KDT2FF3CVmaWDnRvQCpNzBqk
ZrvP08SFK9WjJAWpJFd8JzkKfextagydEQBOPYx7Bwayx8qBilGjpa==

Sello digital del SAT:

VUC+YKY7Q1tLKXuk6OI9ZJZphAgRKVQWDuaWzY2KFfnBuPTIQZ/jRPaVwYXGgJERB3gJILbyN6q0rrRUdEKJ9ck+b38AMekXAFDzoTlyYmxqQ/4gNjJfdaONo3KpRTgXhZ6kGNvf1mGXd
jen8hgEigjn+QulceXiMSNM3mzuQG+tfO0+FMD0BYykm7eGdB2Jcqn4+1u/TYxOP88kBtf6zM/sMcxXAA1N+YU+Owco1WG0pq1zOTU/f0w/oHVeXvRqpfMi2Oibm7vPbXwtNdk0y0ArCn3b
lvSKJ0QMFENmualFO8qRmjJ9HHs800UoXo76B6v06QKpGDDTtsjvQ1MA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|4AF8F0CB-6C31-4FAB-914B-7BABAF0C85CA|2025-07-03T08:15:23|SAT970701NN3|X5Ncko8yY1oprYj8Hi/XSrlnuvrzCNPstz5IPQuXRBHQY37IV
KQY0Y1ziTPyOVaJ78M7RQVHlx+k/m4Modz46VEF6oF0P5omJGXkOGxFckE79OIM13E1UmkSHDnwl64CkTyPwhb/6E5vTbKbfc2ZwD58jXzid/h5/Zuu
S26YEO+FNufD4z9nB0sP7EfstUyWw7/tmLv3TxZ4LJ0IA+miSBmBqXFmCKbb/CTG1CZ1H01VsFUIxTVmWKLQ0Aq4i42Bq+KDT2FF3CVmaWDnRvQC
PnZBqkZrvP08SFK9WjJAWpJFd8JzkKfextagydEQBOPYx7Bwayx8qBilGjpa==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-07-03 08:15:23

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia,
el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 53
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AC33377E-CAA5-4896-A87A-C6B135E6E890
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-06-09 08:24:04
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.930000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.930000	Tasa	16.00%	5,862.068800
					ISR	Retención	36,637.930000	Tasa	1.25%	457.974125
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

Sello digital del CFDI:

AisFx4Xt0dKVlipJT4FTVBb+7qAqRc0rZmxCIIOF7eK/NVlw61SL8IHK2yosxpwdEwnEOJA90HHHuVlh9p8a2ReCBTWApiwD41VcQaeqHSDK5krkwLthxRbsLJp7eM/MG5As/VcYv/zXWofbb
m9g3Aq3Ils+VYjYDgg00zi/7uTalHBg+HQolWpym3VIXNg42ftbMOVd272+RfkBml1qxLwCym1A3iidPXIGm3MEauKPuZ7ucMvLSsnzVMoGPwBvVjrV5QvuvDovtA+jF7SUQIBZmWSGcTFC
I0k4CrNCcCoZwgzAPNJDHwAUG4AHj8xU5XbexXYZw6dMoBi4qec5Q==

Sello digital del SAT:

c8r8qUkcVw3MdHb6VUAgX571Jsmxoa1dHMFxAMBTOW5kwUKZvDS/pz0wECSEZGcRKvka7ZfuHBgNrdhNBys2DFqRGNhcxhkh2JWqvyT8MEadUri8N3VWVIXMr2MIGFo2iVHnV9eu
4sZ/UNEg0hK9kN5XH1Y0bNBX6FmJ0O3yTjKCuXiyHObMrazSwvhZubsdTgV3RvdwUGpfZY1/L97VsKKpI9Qs34p9F9OWgyK3cNC4Z0pwz3iQwKzwYc7/SoXiqupQXWbJ4eHOM3Xmps
jbT7SurZzVR6+bopr0MLhUEZcnC7Y4/9Y3vIBFMbW45pmf8svyOTqc5cadWpw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AC33377E-CAA5-4896-A87A-C6B135E6E890|2025-06-09T08:24:19|SAT970701NN3|AisFx4Xt0dKVlipJT4FTVBb+7qAqRc0rZmxCIIOF7eK/NVlw61
SL8IHK2yosxpwdEwnEOJA90HHHuVlh9p8a2ReCBTWApiwD41VcQaeqHSDK5krkwLthxRbsLJp7eM/MG5As/VcYv/zXWofbbm9g3Aq3Ils+VYjYDgg00zi/
7uTalHBg+HQolWpym3VIXNg42ftbMOVd272+RfkBml1qxLwCym1A3iidPXIGm3MEauKPuZ7ucMvLSsnzVMoGPwBvVjrV5QvuvDovtA+jF7SUQIBZmWS
GcTFCI0k4CrNCcCoZwgzAPNJDHwAUG4AHj8xU5XbexXYZw6dMoBi4qec5Q==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-06-09 08:24:19
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 49
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 1657555C-B983-465F-9E77-1814D7C9EFB6
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-05-07 11:08:21
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.93		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.93	Tasa	16.00%	5,862.07
					ISR	Retención	36,637.93	Tasa	1.25%	457.97
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

Sello digital del CFDI:

MVECEq/L4XdMfhllqHmNGVvLo7fLdMgJKn0hgjeKR63mlSqnEhsOknP/exNuNqhry5pkJXQqVn2oNPZe/OMizkzfFWQSjHd9mCU0EhJ7UXRT007Dc3aqQZKsVG2F5WvEbWsghentazR4wVmdh6TBMzX8yluFagq2hVN0cTS+XM4WPoEzJbQzU1qYh+OBtIV8qKcJCBGLVztuYhpfmziD9urTPai+xNdY5ZQ4fHOVj+eiMSBjf+cVEQaeEATq8xV8wrNvePyLGLRqLfEJ6F8dEHQHaXEsMhFdiC6+o50H23UzbAQT6yl7ulfCEhluxYUQG8gj0WFarJQt9riU6A==

Sello digital del SAT:

f9bgV4vJJRXn0QT5O7wkm5AqjMYdzzE0b1sT3+HALEV1cfuXR4pUS2ZIBFvHN5p9KEFEo3rkK65A0NTrOz707KvVE6TOAhzujNwHHWvhu6wuBtPYkDOWFhW3bcdGpUIX5afbEvV/ds3m mgMGWnoxuLJxwP2JBNSqfB850C9Z0rT0EcB2i9xUWe4ahe/A0swrjRXWj4ZANEoLJrS+Kwssddaacglzf/h3trS/U+x/KV+PZ1rZbEOUjxJZgwuvvTBOeuXmJqxqiv5bE6r2GbqUWvSU34P5Z TbevHLiAgj+8jRC51mH8wy6x7ZTb3ox2w/Mxsy/G7IEeXbWWNFQ6Ngw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1657555C-B983-465F-9E77-1814D7C9EFB6|2025-05-07T11:08:36|SAT970701NN3|MVECEq/L4XdMfhllqHmNGVvLo7fLdMgJKn0hgjeKR63mlSqnEhsOknP/exNuNqhry5pkJXQqVn2oNPZe/OMizkzfFWQSjHd9mCU0EhJ7UXRT007Dc3aqQZKsVG2F5WvEbWsghentazR4wVmdh6TBMzX8yluFagq2hVN0cTS+XM4WPoEzJbQzU1qYh+OBtIV8qKcJCBGLVztuYhpfmziD9urTPai+xNdY5ZQ4fHOVj+eiMSBjf+cVEQaeEATq8xV8wrNvePyLGLRqLfEJ6F8dEHQHaXEsMhFdiC6+o50H23UzbAQT6yl7ulfCEhluxYUQG8gj0WFarJQt9riU6A==|00001000000705250068|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-05-07 11:08:36

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



53

RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 44
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 864679EE-7ADB-4717-BDA6-B91724A9E969
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-04-08 09:04:58
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.93			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculorero.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.93	Tasa	16.00%	5,862.07
					ISR	Retención	36,637.93	Tasa	1.25%	457.97
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

Sello digital del CFDI:

JY3hLJ+xTDKz4w8RIE7F4BcYTMog+NUICF34rb67LhY3TtyrMWm9TK2GJDw2O8oYB89kocqeR+SOxfrQr4A0Rt2nVss5wuxvmFg3pzb7Jnt61GrhXlvqh5F5JQyxapJmRfSMMYlpP/Fcyod
tpm8L4fP1bR3GkOd9FI/tv6IQ2AaiyBsPAu7f3vHezUWGNbtk+RSAenWfpoQDOsBi30FPWgrYU812QUCh87kzZ5JHP7W8qt6CedVpmbTPBUqeZzFgXEROB7hh0c4bDo0yu0Epzl7dnmO3
pM6S9ZFcNzwTnQzcO55QGQkdSCPS4ed/PjwTuOMd2BmgSUJ7L3c5g==

Sello digital del SAT:

MqTLmbtZlZ53uIvsJlCON+rvtDaWUGLPtsNyllpi6MQZiAtI9v65mx8nuDoA96rbYBjKfSQtoIM+j7eHz7+ikHgKXGTSu/fov7F8miquAqEhTrthjR/32FqXstM/b1KGvJD5i3bk3rh82QZuFnLtDhjg
GbIOloTJlBOvX5GccHEPHyAWojx06h5xXRfyfGSRm9ovWaaPJ8Vt1A14UP64IdueFSYOR4shCQq5vzLooAgrirhTcF1asNt2iUyesyih2xi9rPpsUXE6rNdyIOHs/EKmn4En1gEVhHfBz7Z19
TK6v7CtTz5lyvi2UY8GLTqHw66DhizE8Cmvfvkg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|864679EE-7ADB-4717-BDA6-B91724A9E969|2025-04-08T09:05:14|SAT970701NN3|JY3hLJ+xTDKz4w8RIE7F4BcYTMog+NUICF34rb67LhY3TtyrMWm9TK2GJDw2O8oYB89kocqeR+SOxfrQr4A0Rt2nVss5wuxvmFg3pzb7Jnt61GrhXlvqh5F5JQyxapJmRfSMMYlpP/Fcyodtpm8L4fP1bR3GkOd9FI/tv6IQ2AaiyBsPAu7f3vHezUWGNbtk+RSAenWfpoQDOsBi30FPWgrYU812QUCh87kzZ5JHP7W8qt6CedVpmbTPBUqeZzFgXEROB7hh0c4bDo0yu0Epzl7dnmO3pM6S9ZFcNzwTnQzcO55QGQkdSCPS4ed/PjwTuOMd2BmgSUJ7L3c5g==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-04-08 09:05:14

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068





2

RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 38
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 7DFA1E9A-C18E-4AD4-B126-43DC29C334FC
No. de serie del CSD: 00001000000714257295
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-03-25 08:42:17
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	36,637.93	36,637.93			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculoroyo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	36,637.93	Tasa	16.00%	5,862.07
					ISR	Retención	36,637.93	Tasa	1.25%	457.97
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 36,637.93
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 5,862.07
Impuestos retenidos ISR \$ 457.97
Total \$ 42,042.03

Sello digital del CFDI:

DF1peUa7mGpEb2ZhCHndvVBiktjX5Rzed+qp/FDHmGpx/uLINOQGITW6KDCGsUSQ3XPsgAaKLR LAWZMpu4XYb6fnprZiANsGsddMSw/B9HboTf1SCwBkhOd/2mLjFuEyr4OmLLX7+bdY4iiyMK/UnKE6FRxjkvrFZNziQgR6VuuVH37KgLRHvU1sFF4AAnJ7nPO6IM3XACHDPRQFIHILYUTPqRKXMIlibbMeVyb2tH5NVggprTR097Tcb46L07mdrZooT3MPG9i56cA/2eqafVL8UwOMP
Snlk5cNyWQ4pOTBL1wH7NTysh1qt6otTXFrkNKInjc9vb5XKFsGwx1y7g==

Sello digital del SAT:

EE3POA4b43dLQkXkYR/IsqIRBDsaR601C9ph6mpbbibMVWse/Xyc3aDRuwuaZUzbQg/W9HKA0J8DgYoDmQUgCNSJA5ZPKYecTWE6dLQRpL9EsylgLfjEO9iDJBcvhtH+3pKB2aqcYgDiIfq5qhHFOMeOLkb/Z7sRqG+6191R7DCj+vrLTV2BSXhqDLaoqkhj08q38ppkH+ykK2sRb0EdiC/YQ2kOAtn74birIZtynurV6X29w+z/aH5o4ShfZi5D+5VBSdq3LwQ+BvHQOV7q52LGSADHDg
Ssma9jk/2NXxUKHnvvij+BLfmTO4/tx+x5prbaRhk3mLFpRGb+8Jt3w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7DFA1E9A-C18E-4AD4-B126-43DC29C334FC|2025-03-25T08:43:03|SAT970701NN3|DF1peUa7mGpEb2ZhCHndvVBiktjX5Rzed+qp/FDHmGpx/uLINOQGITW6KDCGsUSQ3XPsgAaKLR LAWZMpu4XYb6fnprZiANsGsddMSw/B9HboTf1SCwBkhOd/2mLjFuEyr4OmLLX7+bdY4iiyMK/UnKE6FRxjkvrFZNziQgR6VuuVH37KgLRHvU1sFF4AAnJ7nPO6IM3XACHDPRQFIHILYUTPqRKXMIlibbMeVyb2tH5NVggprTR097Tcb46L07mdrZooT3MPG9i56cA/2eqafVL8UwOMP
Snlk5cNyWQ4pOTBL1wH7NTysh1qt6otTXFrkNKInjc9vb5XKFsGwx1y7g==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-03-25 08:43:03

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068





5

RFC emisor: MEMA720411J2A
Nombre emisor: MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
Folio: 34
RFC receptor: MCI651010V22
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Código postal del receptor: 31000
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 76D75994-A92E-4D8A-95AA-987D13E247A6
No. de serie del CSD: 00001000000506691219
Serie: A
Código postal, fecha y hora de emisión: 33077 2025-02-18 15:17:27
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
82101603		1.00	E48	Unidad de servicio	73,275.86	73,275.86			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO INFORMATIVO DIGITAL www.elcirculo rojo.com.mx EN BANER DIGITAL MEDIDA 300 X 100 px				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	73,275.86	Tasa	16.00%	11,724.14
					ISR	Retención	73,275.86	Tasa	1.25%	915.95
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 73,275.86
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 11,724.14
Impuestos retenidos ISR \$ 915.95
Total \$ 84,084.05

Sello digital del CFDI:

YkwLfamFEEDZiwbMAiUa9M2B9eqKFRICKNYuHToLc+zIBMOSyEm2B1ZSkfn21EdqMAzZF6TOS0dEQuy3DBaD7MvFb/ssXU9c/2oussEsiL07DciWD7pTXh6w03FvyN0M0IbvZcwG5uOG
CeigSxQ00De1rs2Py9h/ws09leJhgGY6ZInclxPrgPo0nJjisYQbQq+RSmnLSQSWjnhZyQEUVKtg7D4WPv3XyjpGdX2mCL1J0ZrksOAFq2Li1gdevqv8xHbO0BL7kTRA2WL3ivYL3DSs+LR
8MSnI8Xp7H0/Kvuuc2FDuWvDF3txJhmWBY/zC264pUJCZsKA2O6ApYXHA==

Sello digital del SAT:

I/mREbnP9IIWPRIM5M0qAEgqGUobbq7bYO1WZO5EbfT+NSKSOCHAEXfZVx9R3AmZFoiRBQDFua0WZMIMtLrIKMmzHnvzmLk1sExirlyHa4O2TjxKvRB8ty1rhaxBRtyKNqytyebHcyAtx
7ZwZaQ+VxZjo3cbqyPRfMqJ6a//Bgp6Pdv+XjsgSGGXpGcNDrc8u8NwDBYkEHZfGCKHF3oiTeljDa1kUIAJkKcz+Yb3M2TINCua2Kg0oUvQoyvjCaLnekZIOZjSHa6W5bBrYtF8bKpiileSha
SHWO8rxomiH6dtjtm55yJspcE7OFriSV3x6CvUovOC4AVg7z3eg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|76D75994-A92E-4D8A-95AA-987D13E247A6|2025-02-18T15:17:50|SAT970701NN3|YkwLfamFEEDZiwbMAiUa9M2B9eqKFRICKNYuHToLc+zIBM
OSyEm2B1ZSkfn21EdqMAzZF6TOS0dEQuy3DBaD7MvFb/ssXU9c/2oussEsiL07DciWD7pTXh6w03FvyN0M0IbvZcwG5uOGCeigSxQ00De1rs2Py9h/ws
z09leJhgGY6ZInclxPrgPo0nJjisYQbQq+RSmnLSQSWjnhZyQEUVKtg7D4WPv3XyjpGdX2mCL1J0ZrksOAFq2Li1gdevqv8xHbO0BL7kTRA2WL3ivYL3D
Ss+LR8MSnI8Xp7H0/Kvuuc2FDuWvDF3txJhmWBY/zC264pUJCZsKA2O6ApYXHA==|00001000000705250068|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-02-18 15:17:50
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia,
el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 04-08-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

04/08/2025

Fecha Contable

04/08/2025

Fecha Factura

04/08/2025

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

A-58

Monto Factura:

\$42,042.03

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	04/08/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$42,500.00

ORDEN DE PAGO

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR DEL AREA
REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
05 AGO. 2025
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO

N° DE PEDIDO :
66926

STATUS DEL PEDIDO:
APROBADO

DEL PROVEEDOR

N° Y NOMBRE:

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)

Fecha Creación: 17/02/2025
Área Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
Calle Victoria No. 106 Col. Centro
N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Administrador: DAVILA MORA IGNACIO
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Vigencia: 31/12/2025
Formalización: 16/01/2025

Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
RFC: MEMA720411J2A
Tel: (614) 427-24-00 FAX:
Correo: famchavezr@hotmail.com
Representante: MARIA ANDREA MEDINA M

FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL
CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.

CONDICIONES DE PAGO

Parcialidades

Contrato: No aplica Contrato
Vigencia Contrato: 16/01/2025
Fecha de Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Tipo Adjudicación: Artículo 73 - I
Fundamento:

ADJUDICACIÓN

No aplica Contrato

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-163-000-02R0105-36101-1-0-SCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS		

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

OFICIALÍA MAYOR



OFICIO CS 0639.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 04 de agosto de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes a la orden de pedido **66926** a nombre de la persona física **MARÍA ANDREA MEDINA MONTELONGO**, con número de factura **"A-58"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ccs/bltn

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 04-07-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

Proveedor

Monto Factura:

\$42,042.03

04/07/2025

04/07/2025

03/07/2025

A-56

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	04/07/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA
INCLUIDO:

\$42,500.00

ORDEN DE PAGO

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAIS
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

LIC. DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR DEL AREA
REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
1025 LR
08 JUL. 2025
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO

N° DE PEDIDO :
66926

STATUS DEL PEDIDO:
APROBADO

DEL PROVEEDOR
N° Y NOMBRE:

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)

Fecha Creación: 17/02/2025
Área Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
Calle Victoria No. 106 Col. Centro

N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

Administrador: DAVILA MORA IGNACIO
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

Vigencia: 31/12/2025
Formalización: 16/01/2025

FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL
CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.

CONDICIONES DE PAGO

Parcialidades

Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077

RFC: MEMA720411J2A
Tel: TEL. (614) 427-24-00 FAX:
Correo: famchavezm@hotmail.com
Representante: MARIA ANDREA MEDINA M

ADJUDICACIÓN

No aplica Contrato

Contrato:
Vigencia Contrato:
Fecha de Adjudicación: 16/01/2025
Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Fundamento: Artículo 73 - I

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PSR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-899998-04-05001-183-008-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS		

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

OFICIALÍA MAYOR



OFICIO CS 0536.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 04 de julio de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura "**A-56**" referente a "**Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web**" han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAME



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 10-06-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

Proveedor

Monto Factura:

10/06/2025

10/06/2025

09/06/2025

A-53

\$42,042.03

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25C5000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/06/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$42,500.00

TORRES NOGAL/BRENDA LIZETH
ELABORA

ORDEN DE PAGO
TORRES NOGAL/BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Departamento Administrativo

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

11 JUN. 2025
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

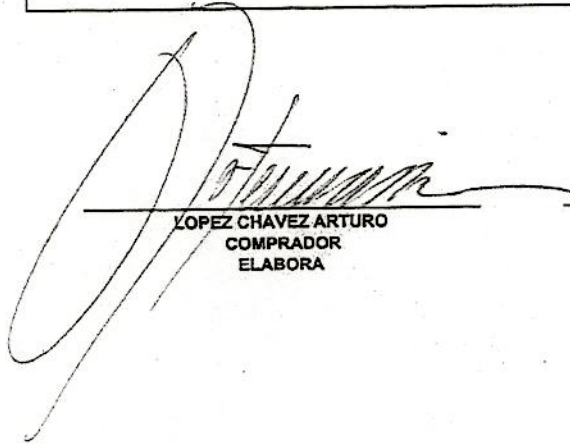
Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO : 66926	STATUS DEL PEDIDO: APROBADO	N° Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)			
Fecha Creación: 17/02/2025	Área Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	Domicilio Fiscal:	RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8 Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Administrador: DAVILA MORA IGNACIO	RFC:	MEMA720411J2A
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Vigencia: 31/12/2025	Tel:	TEL (614) 427-24-00 FAX:
Formalización: 16/01/2025		Correo:	famchavezm@hotmail.com
		Representante:	MARIA ANDREA MEDINA M
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.		Contrato: No aplica Contrato	
CONDICIONES DE PAGO Parcialidades		Vigencia Contrato: /	
		Fecha de Adjudicación: 16/01/2025	
		Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		Fundamento: Artículo 73 - I	
DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO			
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.			

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-06001-183-000-02R0105-36101-1-0-0CAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
---	--------------------------------	---------------------

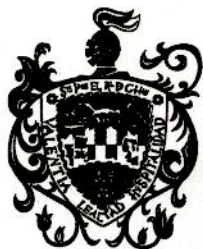
OBSERVACIONES


LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA


LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA


MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA





OFICIO CS 0466.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 10 de junio de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes a la orden de pedido **66926** a nombre de la persona física **MARÍA ANDREA MEDINA MONTELONGO**, con número de factura **"A-53"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ccs/blm

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 08-05-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

08/05/2025

Fecha Contable

08/05/2025

Fecha Factura

07/05/2025

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

A-49

Monto Factura:

\$42,042.03

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICI

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	89611	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	08/05/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$42,500.00

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAIS

ELABORA

ORDEN DE PAGO

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.

VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO

DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE

AUTORIZA

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
11:00
09 MAYO 2025
RECIBIDO



OFICIO CS 0318.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 08 de mayo de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

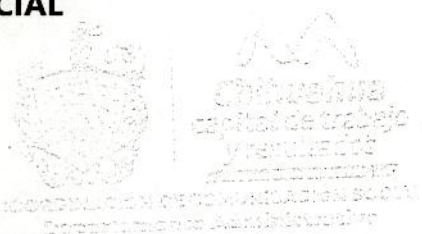
Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura **"A-49"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAME



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PROVEEDOR

N° DE PEDIDO :
66926

STATUS DEL PEDIDO:
APROBADO

N° Y NOMBRE:

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)

Fecha Creación: 17/02/2025
Área Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

Administrador: DAVILA MORA IGNACIO

Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH

Vigencia: 31/12/2025

Formalización: 16/01/2025

FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL
CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.

CONDICIONES DE PAGO

Parcialidades

Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077

RFC: MEMA720411J2A
Tel: TEL. (614) 427-24-00 FAX:
Correo: famchavezm@hotmail.com
Representante: MARIA ANDREA MEDINA M

ADJUDICACIÓN

Contrato: No aplica Contrato
Vigencia Contrato: /
Fecha de Adjudicación: 16/01/2025
Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Fundamento: Artículo 73 - I

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025, SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-613610100001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
---	--------------------------------	---------------------

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA





MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 08-04-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Proveedor

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

Monto Factura:

08/04/2025

08/04/2025

08/04/2025

A-44

\$42,042.03

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	08/04/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$42,500.00

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAÍS
ELABORA

ORDEN DE PAGO
TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

1124
09 ABR. 2025

RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO : 66926	STATUS DEL PEDIDO: APROBADO	N° Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)		Domicilio Fiscal:	RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8 Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
Fecha Creación:	17/02/2025	RFC:	MEMA720411J2A
Área Requiriente:	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	Tel:	TEL. (614) 427-24-00 FAX:
N° REQ y Solicitante:	89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Correo:	famchavez@m@hotmail.com
Administrador:	DAVILA MORA IGNACIO	Representante:	MARIA ANDREA MEDINA M
Supervisor:	TORRES NOGAL BRENDA LIZETH		
Vigencia:	31/12/2025		
Formalización:	16/01/2025		
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.		No aplica Contrato	
CONDICIONES DE PAGO		Vigencia Contrato: /	
Parcialidades		Fecha de Adjudicación: 16/01/2025	
		Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		Fundamento: Artículo 73 - I	

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-006-02R0105-36101-1-0-SCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS		

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMEKO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

OFICIALÍA MAYOR



OFICIO CS 0245.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 08 de abril de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura **"A-44"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAM



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 25-03-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

25/03/2025

Fecha Contable

25/03/2025

Fecha Factura

25/03/2025

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

A-38

Monto Factura:

\$42,042.03

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25C9000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	25/03/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$42,500.00

ORDEN DE PAGO

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAIS
ELABORA

TORRES NOGA BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
27 MAR. 2025
RECE



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO : 66926	STATUS DEL PEDIDO: APROBADO	N° Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)			
Fecha Creación: 17/02/2025	Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8		
Area Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077		
N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	RFC: MEMA720411J2A		
Administrador: DAVILA MORA IGNACIO	Tel: TEL. (614) 427-24-00 FAX:		
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Correo: famchavezm@hotmail.com		
Vigencia: 31/12/2025	Representante: MARIA ANDREA MEDINA-M		
Formalización: 16/01/2025			
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL		Contrato: No aplica Contrato	
CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.		Vigencia Contrato:	
CONDICIONES DE PAGO		Fecha de Adjudicación: 16/01/2025	
Parcialidades	Fundamento:	Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		Artículo 73 - I	
DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO			
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.			

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. CIVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51381010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA		TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS			
OBSERVACIONES			

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
OFICIALÍA MAYOR
Democracia con Responsabilidad Municipal



OFICIO CS 0181.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 25 de marzo de 2025

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITÍA
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura **"A38"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CCS/YAME



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 31-03-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

N° Factura

Monto Factura:

\$42,042.03

31/03/2025

31/03/2025

25/03/2025

A-38

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	31/03/2025	\$42,500.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO:

\$42,500.00

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
ELABORA

ORDEN DE PAGO
TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
31 MAR. 2025
10:22
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

Fecha Impresión: 21-02-2025

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

05000 - COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Proveedor

676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

Fecha Creación

Fecha Contable

Fecha Factura

N° Factura

Monto Factura:

21/02/2025

21/02/2025

18/02/2025

A-34

\$84,084.05

Descripción Factura:

66926 REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICI

N° Contrato o Pedido: 66926

Descripción:

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

N° línea	N° Req	N° OC	N° Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	896 11	66926		PBR25CS000006	6	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010004-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	21/02/2025	\$85,000.00

TOTAL CON IVA INCLUIDO: \$85,000.00

MALDONADO ESPINOZA YESSICA ANAIS
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

1219 12
24 FEB. 2025

RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025
Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO :	STATUS DEL PEDIDO:	N° Y NOMBRE:	
66926	APROBADO	676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)		Domicilio Fiscal:	RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8 Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
Fecha Creación:	17/02/2025	RFC:	MEMA720411J2A
Área Requiriente:	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL Calle Victoria No. 106 Col. Centro	Tel:	TEL. (614) 427-24-00 FAX:
N° REQ y Solicitante:	89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH	Correo:	famchavezm@hotmail.com
Administrador:	DAVILA MORA IGNACIO	Representante:	MARIA ANDREA MEDINA M
Supervisor:	TORRES NOGAL BRENDA LIZETH		
Vigencia:	31/12/2025		
Formalización:	16/01/2025		
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.		Contrato:	No aplica Contrato
CONDICIONES DE PAGO		Vigencia Contrato:	/
Parcialidades		Fecha de Adjudicación:	16/01/2025
		Tipo Adjudicación:	ADJUDICACIÓN DIRECTA
		Fundamento:	Artículo 73 - I

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESIÓN S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C / IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG. 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-61361010001-9999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL CON IVA INCLUIDO:	\$392,700.00
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS		

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



OFICIO CS 0080.2025/DA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chihuahua, Chih, a 21 de febrero de 2025

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR
PRESENTE. -

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo me permito informar que los servicios prestados correspondientes al pedido no. **66926** a nombre de la persona física **MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO.**, con numero de factura **"A34"** referente a **"Servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web"** han sido realizados a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato, quedando bajo resguardo; en esta Coordinación, los entregables de dicha factura.

Sin más por el momento, agradeciendo como siempre sus finas atenciones, le reitero me encuentro a su orden.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO DÁVILA MORA
DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ccs/yame

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Coordinación de Comunicación Social

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real Tercer Piso, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6543 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 17-FEB-2025

Página: 1 de 1

DEL PEDIDO
N° DE PEDIDO : 66926
STATUS DEL PEDIDO: APROBADO
DEL PROVEEDOR
N° Y NOMBRE: 676 MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO

(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)

Fecha Creación: 17/02/2025
Área Requiriente: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
Calle Victoria No. 106 Col. Centro
N° REQ y Solicitante: 89611 - TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Administrador: DAVILA MORA IGNACIO
Supervisor: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Vigencia: 31/12/2025
Formalización: 16/01/2025

Domicilio Fiscal: RESIDENCIAL DELICIAS, PRIV DE LA FANATASIA 8
Ciudad: DELICIAS CHIH, CP 33077
RFC: MEMA720411J2A
Tel: TEL. (614) 427-24-00 FAX:
Correo: famchavezr@hotmail.com
Representante: MARIA ANDREA MEDINA M

FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA: 17-ENE-25, Lugar: POR MEDIO DE BANNERS ENVIADOS AL CORREO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO PARA SU PUBLICACION COMO SPOTS.

CONDICIONES DE PAGO

Parcialidades

ADJUDICACIÓN

Contrato: No aplica Contrato
Vigencia Contrato: /
Fecha de Adjudicación: 16/01/2025
Tipo Adjudicación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Fundamento: Artículo 73 - I

DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO

REQ. 89611 ACUERDO CA 022/2025. SESION S.O. 01/2025, PUNTO 3. SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL. SOLICITADO POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETO								
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT.	PCIO. UNIT. C / IVA	IMPORTE
9	3610101001	PBR25CS000006	COG: 36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMAC	17/02/2025	SERVICIO	3927 00	\$1.00	\$392,700.00

TOTAL CON LETRA

TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS

TOTAL CON IVA INCLUIDO:

\$392,700.00

OBSERVACIONES

LOPEZ CHAVEZ ARTURO
COMPRADOR
ELABORA

LIC. ROMAN RANGEL ANA CAROLINA
PROVEEDORA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA



OFICIALÍA MAYOR
Desarrollando el Programa de Gobierno



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
REQUISICION DE COMPRA

Fecha Impresión:
10-02-2025
Página: 1 de 3

UNIDAD OPERATIVA: GASTO CORRIENTE
N° Requisición: 89611
Estado de Requisición: APROBADA
Fecha de Creación: 10/02/25
Descripción: SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN BANNER DIGITAL PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Preparador: TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
Dependencia: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

Línea	Alm.	Adjudicación	Proyecto PBR	Clave Artículo	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	UDM	Cantidad	Pcio. Unit. C/IVA	Importe
1			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	489141	\$1.00	\$489,141.00
2			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	4033329	\$1.00	\$4,033,329.00
3			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	462057	\$1.00	\$462,057.00
4			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	1980824	\$1.00	\$1,980,824.00
5			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	2142910	\$1.00	\$2,142,910.00
6			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	1483020	\$1.00	\$1,483,020.00
7			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	1501808	\$1.00	\$1,501,808.00
8			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	636694	\$1.00	\$636,694.00
9			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	392700	\$1.00	\$392,700.00
10			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	886654	\$1.00	\$886,654.00
11			PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	138600	\$1.00	\$138,600.00

MA. ANDETA



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
REQUISICION DE COMPRA

					GCAM-11					
12		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	711480	\$1.00	\$711,480.00	
13		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	594247	\$1.00	\$594,247.00	
14		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	404250	\$1.00	\$404,250.00	
15		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	407484	\$1.00	\$407,484.00	
16		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	539000	\$1.00	\$539,000.00	
17		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	249480	\$1.00	\$249,480.00	
18		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	213444	\$1.00	\$213,444.00	
19		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	616000	\$1.00	\$616,000.00	
20		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	385000	\$1.00	\$385,000.00	
21		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	369599	\$1.00	\$369,599.00	
22		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	550549	\$1.00	\$550,549.00	
23		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	703395	\$1.00	\$703,395.00	
24		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) 01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-GCAM-11	10/02/25	SERVICIO	105104	\$1.00	\$105,104.00	
25		PBR25CS000006	3610101001	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	10/02/25	SERVICIO	120870	\$1.00	\$120,870.00	



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
REQUISICION DE COMPRA

Fecha Impresión:
10-02-2025
Página: 3 de 3

					01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0- GCAM-11					
TOTAL CON IVA:										\$20,117,639.0 0

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
ELABORA

TORRES NOGAL BRENDA LIZETH
AREA ADMINISTRATIVA
VALIDA

DAVILA MORA IGNACIO
DIRECTOR O TITULAR AREA REQUIRIENTE
AUTORIZA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROVEEDURIA GENERAL MUNICIPAL

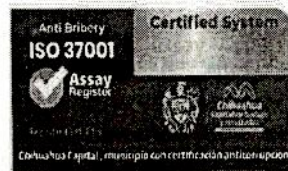
RECEPCION

12 FEB. 2025

DE DOCUMENTOS
CHIHUAHUA, CHIH.



OM Oficialía Mayor



S.O. 01/2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO S.O. 01/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 16 de enero de 2025, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Ordinaria No. S.O. 01/2025 se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), por tal motivo, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

1. Declaración de quórum

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside esta sesión la Lic. Abril Portillo de la Fuente, Suplente de la Titular de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, quien ostenta el cargo como presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley") y en el inciso g) de la fracción II del artículo 19 de su Reglamento.

Así mismo, están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa, Vocal-Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; la Lic. Brenda Lizeth Torres Nogal, Vocal-Suplente de la Coordinación de Comunicación Social; la Lic. Jessica Nohemi Ortega Castillo, Vocal-Suplente de la Proveeduría Municipal; la Lic. Guadalupe Alejandra Vidaña Cárdenas, en su carácter de Asesor-Secretario Ejecutivo del "Comité", Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento; la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba, en su carácter de Asesor por la Sindicatura Municipal; la Lic. Marcela Iveth Ríos Armendáriz, en su carácter de Asesor por la Comisión de Hacienda y Planeación y el Lic. José Luis Tena Tarango, Invitado de la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

2. Para el desahogo del punto 2:

La Coordinación de Comunicación Social, requiere la contratación de servicio de publicidad en comunicación televisiva vía spots de avisos y anuncios oficiales para la correcta comunicación social del gobierno municipal, a través de un procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación pública y mediante contratos abiertos de acuerdo a los siguientes montos, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado:

PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$1,733,281.00	\$3,466,562.00
2	\$1,725,531.50	\$3,451,063.00
3	\$2,223,952.50	\$4,447,905.00
4	\$1,886,499.50	\$3,772,999.00

Se somete a consideración la aprobación del procedimiento de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, de conformidad con los requisitos legales y la documentación que presentó el Área Requerente.

Se les solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOZ, si tienen algún comentario al respecto favor de manifestarlo.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

SESIÓN: S.O. 01/2025
FECHA: 16 DE ENERO DE 2025

ÁREA REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACUERDO NO. CA 022/2025

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$23,823,263.00 (VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

PARTIDA PRESUPUESTAL:

01-51361010001-999999-04-05001-183-000-02R0105-36101-1-0-CCAM-71

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO			FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ
		PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO		
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA	SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA COMERCIAL DIGITAL EN LOS DIVERSOS PERIÓDICOS Y PÁGINAS WEB, VÍA ORDEN DE BANNER PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1	\$244,570.50	\$489,141.00	ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN I INCISO B Y 89 DE SU REGLAMENTO	SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA COMERCIAL DIGITAL EN LOS DIVERSOS PERIÓDICOS Y PÁGINAS WEB, VÍA ORDEN DE BANNER PARA LA CORRECTA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PROVEEDORES:
		2	\$2,016,664.50	\$4,033,329.00		
		3	\$231,028.50	\$462,057.00		
		4	\$990,412.00	\$1,980,824.00		
		5	\$1,071,455.00	\$2,142,910.00		
		6	\$741,510.00	\$1,483,020.00		
		7	\$750,904.00	\$1,501,808.00		
		8	\$318,347.00	\$636,694.00		
		9	\$196,350.00	\$392,700.00		
		10	\$443,327.00	\$886,654.00		
		11	\$69,300.00	\$138,600.00		
		12	\$355,740.00	\$711,480.00		
		13	\$297,123.50	\$594,247.00		
		14	\$202,125.00	\$404,250.00		
		15	\$203,742.00	\$407,484.00		
		16	\$269,500.00	\$539,000.00		
		17	\$124,740.00	\$249,480.00		
		18	\$106,722.00	\$213,444.00		
		19	\$308,000.00	\$616,000.00		
		20	\$192,500.00	\$385,000.00		
		21	\$184,799.50	\$369,599.00		
		22	\$275,274.50	\$550,549.00		
		23	\$351,697.50	\$703,395.00		
		24	\$52,552.00	\$105,104.00		
		25	\$60,435.00	\$120,870.00		
CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
		PARTIDA	PROVEEDORES			
		1	AURORA MONTERDE FERNANDEZ			
		2	IMPRENTA SIGLO XXV SA DE CV			
		3	MARIA ISABEL DOMINGUEZ JACQUEZ			
		4	CONSULTORES EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS MASIVOS SA DE CV			
		5	MANUEL OSBALDO SALVADOR ANG			
		6	EL PUEBLO FAMILIAR SA DE CV			
		7	OMNIA COMUNICACIONES S DE RL DE CV			
		8	ALFREDO RUIZ LOYA			
		9	MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO			
		10	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA SA DE CV			
		11	JESUS EMANUEL SERRANO SANTILLAN			
		12	ESPECIALISTAS EN MEDIOS Y REDES SA DE CV			
		13	PORLALIBRE SA DE CV			
		14	XOCHITL JASMIN CARCIA GOMEZ			
		15	ANGELICA DELGADO CANO			
		16	GRUPO AVALOS COMUNICACIONES S DE RL DE CV			
		17	VERONICA SANDOVAL VALLES			
		18	ERNESTO ALMANZA AGUILAR			
		19	PERIODISMO REFERENTE S DE RL DE CV			
		20	MARIA TERESA MEDINA VALLES			
		21	TODO ES POLITICA NOTICIAS SA DE CV			
		22	MANUEL ARTURO NARVAEZ NARVAEZ			
		23	RODRIGO MALDONADO AGUIRRE			
		24	SERGIO ADRIAN SAENZ ALDAZ			
		25	MARIA ISABEL LERMA HERNANDEZ			



BRENDA LIZETH TORRES NOGAL <brenda.torres@mpiochih.gob.mx>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PATRICIA IVON GARCIA LICON <patriciaivon.garcia@mpiochih.gob.mx>
Para: "pchavez1971225@hotmail.com" <pchavez1971225@hotmail.com>
CC: BRENDA LIZETH TORRES NOGAL <brenda.torres@mpiochih.gob.mx>

16 de enero de 2025, 2:45 p.m.

Chihuahua, Chih., a 16 de enero de 2025

**C. MARIA ANDREA MEDINA MONTELONGO
PRESENTE.-**

Por medio de la presente, me permito informarle, que con fecha 16 de enero de 2025, en Sesión Ordinaria número S.O.01/2025, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua dictaminó procedente la contratación del **servicio de publicaciones oficiales para difusión e información en materia comercial digital en los diversos periódicos y páginas web, vía orden de banner para la correcta comunicación social del gobierno municipal**, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

Derivado de lo anterior, le notifico que resultó adjudicado para la **PARTIDA 9** en el procedimiento de contratación mencionado.

Por lo que las partes se obligan a la formalización de la orden de compra y/o despacho adjudicado, los bienes y/o servicios deberán cumplir con todas y cada una de las características solicitadas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Lic. Patricia Ivón García Licón
Ext. 6337
Unidad Jurídica de Oficialía Mayor

